

1
Por el presente Correo de Encomiendas dirijo
esta Administracion General a esta Encomienda
una Encomienda con peso de diez y ocho, y media
libras, notada a D.^o Martin Concha, su porte
veinte, y siete pesos, y seis reales, que cobrara
sin, respecto de no haverse percivido al tiempo
de su recibo, y lo dirigira unia Talla, sentando
la partida, con separacion, en esta cuenta.

Dios Que a Nro. Sr. a. Lima, y
Mayo 26 de 1791

Joseph Antonio de Pando,

BS

LEG. 3
DOC. 33
1F.

Orn
S. D. Apolinario de Rozia.

Cueto





